

ADSCRIPCIÓN DEL MAGISTRADO GUSTAVO RUIZ PADILLA EN LA TERCERA PONENCIA DE LA PRIMERA SALA REGIONAL DEL NOROESTE III, CON SEDE EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA

Acuerdo G/JGA/9/2024, aprobado el 13 de febrero de 2024
Publicado en el Medio Electrónico Oficial de Difusión Normativa el 14 de febrero de 2024

La Junta de Gobierno y Administración emite el siguiente:

ACUERDO

Primero. En cumplimiento a la ejecutoria de 24 de enero de 2024 emitida por el Vigésimo Tercer Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Primer Circuito, al resolver el Recurso de Revisión R.A. 584/2022, se adscribe al Magistrado Gustavo Ruiz Padilla a la Tercera Ponencia de la Primera Sala Regional del Noroeste III, con sede en la Ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa.

Segundo. Dicha adscripción surtirá efectos a partir del **19 de febrero de 2024**, y hasta en tanto la Junta de Gobierno y Administración determine otra situación.

Tercero. El Magistrado Gustavo Ruiz Padilla deberá hacer del conocimiento de las partes el presente Acuerdo en el primer proveído que dicte en cada uno de los asuntos de su competencia, y deberá colocar una copia del mismo en la ventanilla de la Oficialía de Partes y en lugares visibles al público en general dentro de la Sala de su adscripción.

Cuarto. El Licenciado Jaime Arturo Ortega Vela, deberá entregar la Ponencia de su actual adscripción, conforme a lo señalado en el artículo 141 del Reglamento Interior vigente de este Tribunal.

Quinto. Notifíquese a las personas servidoras publicas señaladas en el presente Acuerdo, y otórguense las facilidades administrativas necesarias para su cumplimiento.

Sexto. Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en el Medio Electrónico Oficial de Difusión Normativa del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Dictado en sesión ordinaria presencial el 13 de febrero de 2024, por unanimidad de tres votos.- Firman el **Magistrado Guillermo Valls Esponda**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Acuerdo G/JGA/9/2024
Adscripción del Magistrado Gustavo Ruiz Padilla en la Tercera Ponencia de la Primera Sala
Regional del Noroeste III, con sede en la Ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
Junta de Gobierno y Administración

la **Licenciada Abigail Calderón Rojas**, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal, en suplencia de la persona Titular de la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en el artículo 138, fracción XII del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.